

**ASISTENTES:**

Por la Junta Directiva del AMPA

D. José Chilla Castro  
Dña. Ana Galván Salas  
Dña. Yolanda Ortega Gómez  
Dña. Elisa Márquez Carrasco  
D. Santiago Valle Díaz  
DDña. Francisca González Coronil  
Dña. Manoli Clavijo Ardila  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Pulido Canto  
D. Andrés García Gómez  
Dña. Marisol Fernández Pérez

Reservas:

Dña. Juani Hidalgo Sevilla

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Dña. Inma Saborido Chacón  
Dña. M<sup>a</sup> Angeles Dominguez Cañamaque  
Dña. Pepi Rubiales Hernández  
D. Domingo Garcés Franco

**ACTA N°3 . Curso 2013/2014.**

En Ubrique, siendo las 18.00 horas del *día 13 de Noviembre de 2013*, se reúnen en el salón de actos del Ceip Fernando Gavilán, los miembros de la Junta Directiva de esta AMPA expresados al margen, así como 18 socios de la misma.

Abierta la sesión por el señor vicepresidente, seguidamente se procede a tratar los puntos contenidos en el Orden del Día.

Primero: Lectura y aprobación, si procede de la Memoria de Gestión Curso 2012/2013.

En primer lugar y antes de proceder a la primera lectura, el señor vicepresidente procede a exponer la situación excepcional que se ha producido al tener una lesión la anterior presidenta. Se ha explicado a los asistentes que la señora Marisol Fernández ha presentado su dimisión irrevocable, con lo que la Junta directiva se vio obligada a elegir una nueva presidenta ocupando dicho cargo la señora Ana Pulido que se presenta en esta reunión. Los socios asistentes entienden la situación y comparten la decisión tomada por la Junta Directiva.

Una vez aclarado este punto la señora secretaria procede a la lectura de la Memoria de Gestión del curso pasado, una vez leída se aprueba por unanimidad.

Segundo: Lectura y aprobación, si procede de la Memoria Económica Curso 2012/2013.

Una vez expuesta la memoria económica del curso pasado se aprueba por unanimidad.

Tercero: Lectura y aprobación, si procede del Plan de Actividades para el Curso 2013/2014.

En este punto se procede a informar a los asistentes de todas las actividades que esta asociación tiene previstas para el curso presente, los asistentes se muestran muy satisfechos con el planteamiento por meses que se les presenta, con lo que queda aprobado por unanimidad el plan de actividades para el curso 2013/2014.

Cuarto: Lectura y aprobación, si procede del Presupuesto Económico Curso 2013/2014.

Presentamos las cuentas para los gastos previstos para el presente curso, aclarando en cada partida de dónde procede el dinero que se va a gastar, una vez realizada la exposición se aprueba el presupuesto sin ninguna oposición.

Quinto: Modificación de Estatutos si procede.

Llegados a este punto la Junta directiva propone a los socios asistentes la modificación de varios puntos de los estatutos de la asociación.

AMPA MISION RESCATE DEL CEIP FERNANDO GAVILAN

Avda. Herrera Oria s/n . 11600 Ubrique (Cádiz)

Tlf: 956128801 Fax: 956128802

ampamisionrescate80@fedapacadiz.org



Expuestos los motivos por los que la Junta creía conveniente modificar dichos puntos de los estatutos se procede a incluir las siguientes modificaciones:

En el apartado de miembros que componen la Junta Directiva, se modifica el nº de vocales cambiándolo de 10 a 12. También el hecho de que un miembro del equipo directivo del centro formará parte de dicha Junta Directiva de ahora en adelante.

El otro punto a modificar es el de baja de miembros de la Junta Directiva, en este caso se introduce la siguiente modificación:

Cuando un miembro de la junta directiva incurra en tres faltas de asistencia a reuniones de la misma sin justificación causará baja inmediata como miembro de la misma.

Llegado a este punto se procede a la aprobación por unanimidad de las modificaciones anteriores.

Una vez que están aprobadas las modificaciones mencionadas y ocurriendo en esta Junta el supuesto referido a la segunda modificación, el señor Domingo Garcés causa baja inmediata como miembro de esta junta, pasando a ocupar su lugar como miembro de pleno derecho de la misma la señora Juani Hidalgo.

Sexto: Preguntas y sugerencias.

A lo largo de la reunión surgen varias preguntas que procederemos a englobar en este sexto punto del orden del día.

Una de las preguntas que surgen es el tema de la reparación de los servicios que están en mal estado, una de las madres asistentes pregunta qué se está haciendo y si el Ampa puede hacer más, el señor director toma la palabra y explica a los asistentes que la dirección del centro no ha dejado este tema en ningún momento y que se está esperando la respuesta por escrito del ayuntamiento para saber cuál será el siguiente paso a tomar. El Ampa por su parte no puede asumir el coste de las obras al ser excesivamente elevado y estar totalmente fuera de su alcance.

Otra de las preguntas es cuándo se van a convocar elecciones para la Junta Directiva, se informa a los padres de que las elecciones son cada 2 años con lo que tendrán que convocarse a finales de este curso, sobre mayo de 2014.

Por otro lado se habla de la prohibición de los juegos de pelota en el recreo, algunos padres no están de acuerdo con la prohibición pero los miembros del equipo directivo explican los motivos de esta decisión y el hecho de que se está intentando inculcar a los niños nuevas formas de jugar, potenciando los juegos antiguos, chapas, cuerda....., una vez expuestos todos estos puntos los padres entienden la decisión y la toleran.

Una de las madres asistentes pregunta a quién tiene que dirigirse para conocer el contenido de las reuniones tanto de Ampa como de Consejo Escolar, se le remite a los tablones donde se cuelgan resúmenes de las mismas, pero como no queda satisfecha se le comenta que el Ampa tiene un horario fijo en el colegio para resolver dudas y que en cuanto al Consejo se puede dirigir a la representante del Ampa en el mismo la señora Paqui González.

Por último los miembros de la Junta Directiva preguntan a los asistentes si tienen sugerencias, ideas, proyectos nuevos que aportar ya que están abiertos a todos ellos, no hay ninguno en el momento pero se insta a todos a pensar en ello y exponer las nuevas ideas en otro momento.

Por último, el señor vicepresidente cierra la sesión y sin más asuntos que tratar, da por terminada la reunión, siendo las diecinueve y veinte minutos del día de la fecha arriba indicado.

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA EN FUNCIONES

Fdo: Francisca Mª González Coronil.

Fdo: Ana Mª Pulido Canto

---

Inscrita en el Registro de Voluntariado de la Junta de Andalucía con el nº 1117  
Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia y Admón. Pública con el nº 1445.  
Inscrita en el Censo de Entidades Colaboradoras de la Enseñanza con el nº 443.

CIF G-11430733